DR. JORGE V. VASQUEZ LOPEZ





Teléfonos: 527-718 - 900-998

Fax: 901-066

CASILLERO JUDICIAL No. 341

Quito, 11 de septiembre del 2000

Señor SUPERTINTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad.-

22 SET. 2000

De mi consideración

PABLO CARVAJAL PAREDES, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía DRACAENA SOCIEDAD ANONIMA, por medio de la presente comunico a usted que dentro del capital social de la compañía que represento, se ha registrado la transferencia de acciones de los accionistas, LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN quien cede 1.500 acciones de mil sucres cada una, en favor de la señorita KAREN AINSLEY LEWER; y JESUS DE NAZARETH CARVAJAL PAREDES cede 950 acciones de un mil sucres cada una, en favor de la misma señorita KAREN AINSLEY LEWER, y 50 acciones de un mil sucres cada una a favor de PABLO CARVAJAL PAREDES.

Esta transferencia de acciones de la Compañía Dracaena Sociedad Anónima asciende a un total de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, equivalentes a USD 100,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, quedando estructurada la presente cesión de acciones de la siguiente manera: 2.450 acciones en favor de la señorita Karen Ainsley Lewer, quien ingresa como nueva accionista de la compañía, y 50 acciones en favor del señor Pablo Carvajal Paredes.

Una vez que se ha cumplido con lo dispuesto en el art.189 de la Ley de Compañías, comunico a usted este particular, para los fines pertinentes, con el fin de que quede anotado el registro e inscripción de esta transferencia de acciones realizada en la compañía.

Por la favorable acogida a la presente, anticipo mis reconocimientos.

Atentamente.

PABLO CARVAJAL PAREDES

Gerente General y Representante Legal DRACAENA SOCIEDAD ANONIMA Dr. Jorge V. Vás

Supermiendencia de Compañías

Dogwoenteción v Archivo

Estudio Jurídico: Av. 6 de Diciembre No. 159 y Pazmiño

Edificio Parlamento